

**Programación
General Anual
Curso 2007-2008**

Índice

1. Horario General del curso.
2. Calendario de fechas importantes a tener en cuenta.
3. Plan de elaboración del PEC y los PCE.
4. Plan de seguimiento y evaluación del cumplimiento de la PGA.
5. Plan de integración de las TIC.
6. Plan de atención a la diversidad.
7. Plan de acción tutorial.
8. Plan de orientación académica y profesional.
9. Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
10. Plan anual de actividades complementarias y extraescolares.
11. Continuación del Plan de Mejora realizado el curso 2005/06.
12. ANEXO: Documento de Organización del Centro.

CURSO 2007/2008

Horario general del centro

Primera hora	De 08:30 a 09:20	50 minutos
Segunda hora	De 09:25 a 10:15	50 minutos
Tercera hora	De 10:20 a 11:10	50 minutos
Recreo	De 11:10 a 11:45	35 minutos
Cuarta hora	De 11:45 a 12:35	50 minutos
Quinta hora	De 12:40 a 13:30	50 minutos
Sexta hora	De 13:35 a 14:25	50 minutos

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

1. Se cumplen los requisitos legales en cuanto a la duración de las clases y el número de horas lectivas por jornada, de acuerdo con el currículo vigente.
2. El tiempo de recreo es suficiente para que los alumnos y alumnas puedan almorzar tranquilamente y descansar exactamente a la mitad de la jornada lectiva.
3. El periodo de recreo único y de 35 minutos permite la realización continuada de actividades formativas Complementarias y Extraescolares con un adecuado nivel de concentración de los participantes. En particular, permite que funcione bien el Taller Solidario con los alumnos y alumnas sancionados.
4. La jornada establecida entre las 8:30 y las 14:25 horas no resulta excesiva para los alumnos y alumnas de transporte, que son aproximadamente el 70 por cien de todos los matriculados en el centro, ya que ellos deben sumar a las horas de permanencia en el centro el tiempo de desplazamiento en autobús.

CURSO 2007/2008

Fechas importantes a tener en cuenta.

. Reunión de madres y padres con los tutores/as:

Martes 9 de Octubre de 2007.

- 1º y 2º de la ESO a las 19:00 horas
- 3º y 4º de la ESO a las 19:30 horas
- Bachillerato y Ciclo a las 20:00 horas

. Evaluación Inicial / Reuniones de los Equipos Docentes (ESO):

15, 16 y 17 de Octubre de 2007.

. 1ª Evaluación:

17, 18, 19 y 20 de Diciembre de 2007 (Juntas de Evaluación).

21 de Diciembre de 2007 entrega de boletines.

. 2ª Evaluación:

10, 11 12 y 13 de Marzo de 2008 (Juntas de Evaluación).

14 de marzo de 2007 entrega de boletines.

. 3ª Evaluación:

21, 22, 26 y 27 de Mayo de 2007

(Exámenes Finales 2º de Bachillerato) (1)

3, 4 y 5 de Junio de 2008

(Juntas de Evaluación para la E.S.O.: Evaluación Ordinaria)

6 de Junio informe de resultados a los alumnos de ESO.

20, 23, 24 y 25 de Junio de 2008

(Juntas de Evaluación Extraordinarias para la E.S.O. y
3ª Evaluación de 1º de Bachillerato y CicloFormativo)

26 de Junio de 2008 entrega de boletines. (2)

.Día del centro: Viernes 14 de Marzo de 2008. (3)

- (1) Estas fechas , así como las reuniones de las juntas de evaluación están supeditadas a las directrices que se nos marque desde la UNEX.
- (2) Pendiente de aprobación por Inspección.
- (3) La programación de una Semana Cultural queda supeditada a la cantidad de actividades planificadas por la Comunidad Educativa. Se realizaría coincidiendo con los últimos días lectivos antes de las vacaciones de Semana Santa: 10, 11, 12 y 13 de Marzo de 2008 .

CURSO 2007/2008

Plan de elaboración del Proyecto Educativo y de los Proyectos Curriculares de Etapa.

PEC y PCE

1. La Comisión de Coordinación Pedagógica coordinará las aportaciones de todos los Departamentos Didácticos para completar los aspectos que faltan por elaborar de los Proyectos Curriculares de Etapa, de modo que la Dirección pueda disponer del material antes de final de curso.
2. El Equipo Directivo presentará a la CCP un anteproyecto antes del 15 de Mayo.
3. El proyecto consensuado en la CCP se someterá a debate y aprobación en Claustro a lo largo del mes de Mayo, para ser remitido a la Inspección en Junio.

Aspectos ya aprobados del PEC:

1. Reglamento de Régimen Interior. Hay que adaptarlo a la nueva normativa (se modificará a principios de curso)
2. Oferta educativa, que incluye los estudios ofertados, los itinerarios posibles, la optatividad y los criterios de agrupamiento de los alumnos y alumnas en la ESO.
Hay que adaptarlo a la nueva normativa.

Aspectos ya aprobados de los PCE:

1. Criterios generales de evaluación: existe el acuerdo de que las calificaciones en la ESO se compongan como mínimo en un 20% de las actitudes de los alumnos y alumnas.
2. Materias optativas de la ESO y del Bachillerato. Hay que adaptarlo a la nueva normativa.
3. Itinerarios del Bachillerato. Hay que adaptarlo a la nueva normativa.
4. Directrices generales de la atención a la diversidad.

CURSO 2007/2008

Plan de seguimiento y evaluación del cumplimiento de la Programación General Anual.

1. Una vez aprobada y enviada a la Inspección Educativa, la PGA será ampliamente difundida en toda la Comunidad Educativa, en todos aquellos aspectos que resulten relevantes para cada sector. Se facilitará un ejemplar completo a los miembros del Consejo Escolar. Se entregará también un ejemplar a todos los miembros del Claustro de Profesores que lo soliciten. Habrá, en todo caso, un ejemplar permanente en la sala de profesores.
2. El Equipo Directivo mantendrá permanente informados a los Órganos de participación en el control y gestión del centro de todos aquellos aspectos de la PGA que se vayan implementando y dará explicaciones de todo lo que se demore o no pueda ser aplicado según lo previsto. El Jefe de Extraescolares, en coordinación con la Jefatura de Estudios Adjunta, mantendrá informados al Claustro y el Consejo Escolar del desarrollo de la Programación de Actividades Complementarias y Extraescolares.
3. Al finalizar el curso, y en las ocasiones en que así lo solicite cualquier profesor o miembro del Consejo Escolar, se convocará a los órganos para realizar la evaluación del cumplimiento de la PGA, de modo que el Director pueda recoger en la memoria de fin de curso las valoraciones de los representantes de la Comunidad Educativa. En particular, se pretende hacer una campaña de implicación de los sectores en el funcionamiento del Consejo de modo que los representantes efectivamente recojan todas las quejas, sugerencias, etc, de los miembros de sus respectivos estamentos. La Dirección tendrá especial cuidado en hacer copartícipes en la evaluación, de cara también a la memoria, a la Asociación de Madres y Padres constituida en el IES y a la asociación de alumnos, al Delegado de alumnos del Instituto, a la Asamblea de Delegados y a los representantes de los estudiantes en el Consejo Escolar.

CURSO 2007/08

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN.

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES DEL COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Cinco años han transcurrido desde que en nuestro IES "Ildelfonso Serrano" disponemos de aulas informatizadas con un ordenador para cada dos alumnos, y entre actualizaciones del sistema operativo Linex, replanteamientos por parte de la propia Consejería sobre la configuración de la red en los centros, poca formación de los profesores en los entornos de red, y otros diversos problemas, existe la sensación entre parte del profesorado de que los ordenadores no sirven de gran ayuda y que, en bastantes ocasiones, son incluso un problema añadido para el control de una clase.

Tenemos ordenadores en todas las clases de ESO y en las de 1º Bachillerato, y tenemos la convicción de que son una poderosa herramienta para utilizar en beneficio de la calidad del aprendizaje de nuestros alumnos. Pero, evidentemente, para poder aprovechar las posibilidades que las Nuevas Tecnologías nos abren, se requiere de cada profesor una importante cantidad de tiempo, que se amortiza cuando, posteriormente, se hace un uso frecuente de los materiales didácticos encontrados y/o elaborados.

Durante el curso pasado se realizó la instalación de la última versión de Linex que lleva incorporadas más y mejores posibilidades de control del uso de los equipos informáticos por parte de los alumnos, y se nombró un profesor Coordinador de Tecnologías Educativas. Todo esto permitió avanzar ligeramente en la integración de las tecnologías de la información y la educación en el currículum.

Para este curso académico nos planteamos los siguientes objetivos:

a) Actuaciones previstas para la dinamización del Centro, de los recursos y materiales para la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas áreas y materias.

La gestión de todas estas actuaciones se realizará a través de las reuniones de la

Comisión de Coordinación Pedagógica, introduciendo en cada una de ellas, un punto en el orden del día dedicado a las Tecnologías Educativas siempre que sea posible. También se llevarán a cabo reuniones con los distintos departamentos en sus horas de reunión, siempre que el horario no lo impida. Además, en la Sala de Profesores utilizaremos el tablón de anuncios para todo lo referente a este asunto.

1. Para comenzar, debemos animar a todos los profesores a que dediquen parte o todo el tiempo de una clase a familiarizarse y practicar con las herramientas de gestión del aula (aulalinux y control del aula). Por supuesto, para ello es conveniente que examinen el manual que ha elaborado nuestro Programador Informático, y aclarar sus dudas sobre el mismo. Además al principio del curso se hará una demostración práctica del uso de estas herramientas a todo el profesorado.

2. Plantearemos también al profesorado, la conveniencia de saber manejar algunas herramientas, p.ej. editores de presentaciones como "Alcántara", para poder elaborar aplicaciones didácticas muy sencillas, pero a la vez muy útiles. Para este fin son de gran ayuda los cursos organizados a través de los CPRs, sobre los que mantendremos permanentemente informados a todos los compañeros. También nos sirven de ayuda los breves manuales de Linux de los que disponemos.

3. Recabaremos de cada departamento un listado del software educativo del que disponen, con indicación del que hasta ahora han usado. Y también otro de las páginas web que utilizan en sus clases, para incorporarlas al servidor del centro. Animaremos a que, a lo largo del curso sigan buscando programas y páginas que merezcan engrosar esos listados. Para ello les informaremos sobre la existencia de diversos portales educativos y páginas como la de recursos de Linux o la del CNICE, en las que pueden encontrar numerosas aplicaciones.

4. Actualización y mantenimiento de la página web del Centro, que incluye:

Organización, oferta educativa y recursos.

Documentos que se vayan elaborando (RRI, PC, PEC)

Departamentos (materias, programas, profesores,..)

Profesorado (direcciones de e-mail, tutorías, ...)

Alumnos (derechos y deberes, delegados, representantes del CE, reseña sobre sus colegios de primaria y localidades de procedencia, ...)

Padres (AMPA, actividades, ...).

5. Destinar parte del presupuesto del Centro a la compra de software para los distintos departamentos y también para la gestión de la asistencia del alumnado. Y también para la adquisición de equipamiento tecnológico.

6. Colaboración y participación en actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.

b) Actuaciones previstas para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías.

1. Es interesante que cada profesor tenga una cuenta de correo electrónico, al igual que los alumnos. La mayoría del profesorado de este centro no cuenta con una cuenta de correo corporativo, por tanto se intentará conseguir una cuenta corporativa para cada profesor teniendo así una vía de comunicación con todo el claustro rápida y efectiva. Además solicitaríamos su dirección electrónica a aquellos padres que dispusiesen de ella.

A los profesores además de la convocatoria impresa para claustros y reuniones, se les enviaría vía e-mail. Y sería de gran utilidad en el caso de las tutorías, para aquellos padres con dificultades de asistencia a las reuniones con los tutores de sus hijos, con la condición obvia de que esos padres tengan e-mail.

2. La página web del centro ya supone un medio más que eficaz para la relación entre toda la comunidad educativa. Un simple ejemplo de cara a los padres: mediante la introducción de una clave, tendrían acceso a la información relativa a sus hijos (horario, asistencia, visitas al tutor, e-mail del tutor, ...).

c) Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.

1. Con la información facilitada por cada departamento crearemos una carpeta donde se recojan todos los programas y páginas web que se utilizan. Asimismo se incluirán las aplicaciones didácticas, por sencillas que sean, preparadas por cada departamento. Además de quedar recogidas en la página web estarán disponibles en la biblioteca multimedia, donde dispondremos de su correspondiente ficha de utilización.

2. En el tablón de la Sala de Profesores habrá información permanente sobre los recursos tecnológicos del centro. Cualquier novedad se les enviaría también por e-mail.

3. A los alumnos, también a través de los tablones de sus clases o de sus e-mail, les facilitaríamos la información que considerásemos adecuada.

4. De nuevo hay que citar aquí la página web del centro, en cuya estructura ya hemos citado los recursos del centro.

d) Diseño del seguimiento y evaluación del programa.

1. A los profesores les pasaríamos una concisa encuesta sobre el uso que han venido haciendo hasta ahora de las nuevas tecnologías educativas en sus clases (ventajas, inconvenientes, resultados académicos, ...). Esa misma encuesta, con las modificaciones oportunas, la pasaríamos al final de cada evaluación.

2. Encuestas de similares características y en los mismos tiempos se realizarían a los alumnos (si les ayuda el uso de estas tecnologías a una mejor comprensión de los contenidos, si mejoran sus resultados, ...).

3. Valoración de la utilidad de la información que ha circulado a través de las cuentas de correo electrónico (convocatorias de los profesores, información a padres, ...). A través de la inclusión de una cuestión relacionada con este tema en la última encuesta que se realice a los profesores.

4. Valoración de la página web: grado de desarrollo, utilidad, nº de visitas, ...

CURSO 2007/2008

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas Preventivas.

Medidas de Carácter Ordinario.

Medidas de Carácter Extraordinario.

Temporalización.

Evaluación.

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la optimización del proceso de enseñanza/aprendizaje, y dentro de éste a la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades que presenta el alumnado, elaborando propuestas relativas a medidas tanto generales como específicas que se pueden llevar a cabo para mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte en el centro.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

Las medidas preventivas son aquellas que tienen un carácter general y se destinan a la prevención y detección temprana de los problemas de aprendizaje, así como a la optimización de los esfuerzos realizados por el profesorado en la docencia. De este modo se facilitará al profesorado orientaciones metodológicas, así como criterios y procedimientos para la evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Objetivos:

- Contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje.
- Facilitar al profesorado el seguimiento y evaluación de sus alumnos.
- Prevenir y detectar problemas de aprendizaje.

Actuaciones concretas:

- Asesoramiento a los Departamentos Didácticos que lo soliciten especialmente en la evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje, administración de refuerzos pedagógicos, incorporación a las programaciones didácticas de los temas transversales, las técnicas de trabajo intelectual, y habilidades metacognitivas (que permitan a los alumnos aprender a aprender).
- Introducir medidas educativas de carácter preventivo a la aparición de posibles dificultades.
- Formulación de propuestas sobre el proceso de evaluación y análisis de los resultados y de la información obtenidas en las evaluaciones trimestrales.

Para un buen desarrollo de las medidas preventivas de apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje es necesario destacar la importancia del Equipo Directivo del Centro, especialmente a través de la Jefatura de Estudios en la coordinación de las actividades orientadoras que se desarrollen en el conjunto del centro (tanto desde el Departamento de Orientación, como los tutores o el profesorado en general). También, resulta crucial la estrecha colaboración con los distintos Departamentos Didácticos y los equipos docentes.

MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO:

Las medidas de carácter ordinario son aquellas que dentro del currículo ordinario permiten dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que presentan los alumnos, asesorando al profesorado, o bien, organizando y desarrollando, en su caso, actividades de recuperación y refuerzo, así como participando en el seguimiento de dichos alumnos.

Objetivos:

Dar una respuesta ajustada a las necesidades educativas que presentan determinados alumnos y alumnas.

Facilitar al profesorado el procedimiento para seguir, evaluar, y determinar las competencias curriculares de sus alumnos. Para ello, hay que favorecer la elaboración de niveles de competencia curricular para cada curso en cada área, así como pruebas que faciliten su evaluación, de modo que se delimite con precisión la capacidad que presenta un alumno respecto a un área de conocimiento determinada, para así poder ajustar la respuesta educativa a sus necesidades reales.

Actuaciones concretas:

Recopilación y análisis de los informes psicopedagógicos de los alumnos del centro y de los informes de evaluación individualizados de final de curso.

Formulación de propuestas sobre organización y aplicación de actividades de refuerzo y apoyo, determinación del nivel de competencia curricular de los alumnos, evaluación, y promoción en su caso, de estos alumnos. En este sentido, se consideran como criterios para un buen funcionamiento de los apoyos los siguientes:

El alumno que recibe los apoyos debe mostrar una buena actitud y disposición hacia el trabajo escolar y hacia la ayuda que se le ofrece.

El profesor de área y el de apoyo tienen que acordar qué aspectos del currículum del área (objetivos y contenidos) se van a reforzar, concretando qué se va a trabajar en las horas de apoyo. Del mismo modo, sería conveniente consensuar la metodología que se va a utilizar, y cómo se va a realizar la evaluación de estos alumnos.

Es preciso planificar regularmente la temporalización de los contenidos en el área, de modo que se facilite la coordinación entre el profesor de apoyo y el profesor de área.

Para ello, sería positivo establecer un horario de coordinación periódica de los profesores de apoyo con los profesores de área correspondientes.

El grupo de apoyo, para que sea efectivo, debe ser reducido, procurando que no supere los cinco alumnos.

Cuando el apoyo se realice dentro del aula, es recomendable que los alumnos estén distribuidos de forma integradora (no tienen por qué estar todos juntos, y mucho menos separados del resto del grupo) y que a la vez sea fácil acceder a ellos, para atenderlos sin interrumpir el normal funcionamiento de la clase.

El objetivo final del apoyo es facilitar la reincorporación del alumno a su dinámica de clase habitual (ir retirando la ayuda progresivamente, siempre que sea posible). Igualmente, es posible modificar la programación del apoyo, según el rendimiento mostrado por el alumno (su nivel de competencia curricular) que se debe valorar en las evaluaciones al final de cada trimestre.

Cuando se puedan realizar desdobles de grupos, el agrupamiento de los alumnos se realizará de modo que se formen grupos de alumnos heterogéneos en cuanto al rendimiento dentro del área o materia. En este caso, la atención a la diversidad se produce reduciendo la ratio profesor/alumno, y permitiendo un seguimiento más personalizado de cada alumno.

Realización de adaptaciones curriculares no significativas, esto es, que no se distancian excesivamente del currículum desarrollado en el nivel correspondiente.

Para el desarrollo de las medidas ordinarias de apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje resulta muy importante que el Equipo Directivo a través de la Jefatura de Estudios coordine las actividades de refuerzo, las sesiones de evaluación, y las decisiones que se adopten y se impulsen desde la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro.

MEDIDAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO:

Las medidas de carácter extraordinario son aquellas de carácter excepcional dirigidas a organizar la respuesta educativa para los alumnos que permanezcan un año más en un mismo ciclo o curso, así como a proponer las correspondientes adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales. La adopción de medidas educativas específicas puede requerir en determinados casos una evaluación psicopedagógica previa de los alumnos con el fin de garantizar la adecuación de dichas medidas a sus necesidades. Esta evaluación psicopedagógica tiene un carácter prescriptivo, de acuerdo con la normativa vigente, cuando la medida propuesta suponga la incorporación de un alumno o alumna a un programa de diversificación curricular, a un programa de compensatoria, a un programa de garantía social o la puesta en marcha de una adaptación curricular individual de carácter significativo, esto es, aquella que se aparte sustancialmente de los objetivos generales de la etapa.

Objetivos:

Responder a las necesidades educativas de los alumnos a los que las medidas de carácter ordinario no garantizan la consecución de los objetivos generales de la etapa.

Actuaciones concretas:

Coordinación del proceso de evaluación psicopedagógica. En este proceso ha de tomarse en consideración las medidas educativas adoptadas previamente, el nivel de competencia curricular alcanzado en las distintas áreas o materias cursadas, la valoración de las características personales que pueden influir en su capacidad de aprendizaje, y la recogida de información y valoración posterior sobre las circunstancias de tipo escolar, social o familiar que pueden estar incidiendo en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Este proceso de evaluación psicopedagógica debe concluir con una propuesta de las medidas educativas que se consideren más apropiadas para que los alumnos evaluados puedan seguir progresando en su proceso de aprendizaje.

Participar en la planificación y desarrollo de adaptaciones curriculares individualizadas para aquellos alumnos que lo precisen.

Colaborar en el desarrollo del programa de diversificación curricular, llevar un seguimiento del mismo, y plantear posibles mejoras, tanto del programa base y de las programaciones de los ámbitos, como de su puesta en práctica.

Para un adecuado desarrollo de las medidas extraordinarias de apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje es importante que el Equipo directivo a través de la jefatura de estudios coordine las medidas de atención a la diversidad extraordinarias que se van a desarrollar desde los distintos Departamentos Didácticos.

TEMPORALIZACIÓN:

Todas las medidas de apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje, tanto las preventivas, como las ordinarias y extraordinarias se han de desarrollar a lo largo de todo el curso académico. Pese a ello, en cada uno de los trimestres del mismo se pondrá especial énfasis en determinados aspectos:

Primer trimestre: revisión de lo realizado en el curso anterior, elaboración y aprobación de programaciones didácticas, recopilación y análisis de los informes psicopedagógicos de los alumnos del centro y petición del mismo a los centros de procedencia de los alumnos que son nuevos en el centro (si faltaran los mismos), detección de necesidades educativas y de posibles alumnos que precisen una evaluación más detenida, organización de apoyos para aquellos alumnos que se determinó en la evaluación final del curso anterior, realización de la evaluación inicial y preparación de la primera evaluación.

Segundo trimestre: análisis de los resultados y de la información obtenida en la primera evaluación, seguimiento de las programaciones y formulación de propuestas de mejora y ajustes en función de las características de cada grupo/clase concreto, realización de aquellas evaluaciones psicopedagógicas que se determinen, seguimiento de los apoyos iniciados en el primer trimestre, revisión del programa base de diversificación curricular y detectar posibles alumnos susceptibles de incorporarse al mismo para el curso siguiente, preparación de la segunda evaluación.

Tercer trimestre: análisis de los resultados y de la información obtenida en la segunda evaluación, seguimiento de las programaciones y formulación de propuestas de mejora y ajustes en función de las características de cada grupo/clase concreto, tomar decisiones e informar de las medidas educativas más oportunas para los alumnos que han participado de una evaluación psicopedagógica, incluidos todos los alumnos/as que vayan a incorporarse en el siguiente curso al programa de diversificación curricular y al programa de compensatoria, determinando la relación de los mismos; preparación de la tercera evaluación, asesorar respecto a los criterios de promoción (especialmente en A.C.N.E.E.) y titulación, colaborar en el asesoramiento a alumnos respecto a su futuro académico y profesional, valoración final del curso, y elaboración de una memoria que recoja sugerencias y propuestas de mejora para próximos cursos.

EVALUACIÓN:

Para la evaluación y seguimiento de las actividades propuestas se emplearán los siguientes procedimientos: reuniones con la jefatura de estudios, reuniones del departamento de orientación, reuniones con los tutores de todos los cursos por niveles, y con los equipos docentes de los grupos, reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, y elaboración de una memoria final del Departamento de Orientación.

CURSO 2007/2008

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL :

Objetivos generales.

Actuaciones concretas.

Temporalización.

Evaluación.

El plan de acción tutorial es el marco en el que se especifican los criterios de la

organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la Tutoría en el centro. En consonancia con los principios del currículum abierto y flexible, entendemos que los elementos curriculares contenidos en el desarrollo de la función tutorial también deben tener un carácter abierto y flexible, esto es, la función tutorial puede realizarse de diferentes maneras, a través de diversas actividades que han de ajustarse en todo caso a las condiciones particulares de los alumnos y las necesidades que presentan, y a la realidad del centro y de su entorno social.

OBJETIVOS GENERALES:

Contribuir al desarrollo personal del alumno a través del desarrollo del currículum de la etapa, facilitando su adaptación e integración en la dinámica del Instituto.

Conocer las características personales, familiares y sociales de los alumnos para contribuir al desarrollo de su identidad y al ajuste entre la repuesta educativa y las capacidades, motivaciones, e intereses de cada alumno/a.

Facilitar la integración de los alumnos en el grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.

Favorecer la toma de decisiones autónoma y responsable del alumnado en cuestiones vitales que son relevantes: elección de itinerarios formativos, optativas, empleo del ocio y del tiempo libre, relaciones interpersonales y de amistad, etc.

Fomentar entre todo el profesorado la asunción de las tareas orientadoras que tiene todo docente, desde una concepción amplia de la orientación.

Establecer criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías, concretando las líneas de actuación que los tutores desarrollarán con su grupo de alumnos, con el equipo educativo, y con las familias.

Proporcionar a los tutores y profesores técnicas y estrategias para facilitar la realización de actividades y la relación con los alumnos, la coordinación con los profesores y la intervención con las familias.

Posibilitar la coordinación entre los tutores de un mismo nivel, ciclo y etapa.

Canalizar ciertas demandas de los tutores a otras instancias del centro (Equipo directivo, Departamento de actividades Complementarias y Extraescolares, Departamentos Didácticos, etc.) y estudiar con éstas las posibilidades y formas de responder a dichas demandas.

Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador sobre el futuro académico y profesional de los alumnos que finalizan su escolaridad obligatoria o que tienen que elegir entre distintos itinerarios formativos.

ACTUACIONES CONCRETAS:

Elaboración y revisión del Plan de Acción Tutorial.

Delimitación de las actividades comunes y específicas para cada nivel/ciclo y etapa (programación de tutorías por niveles).

Reuniones para establecer la coordinación, secuencia y continuidad de las intervenciones a realizar en los distintos ciclos y niveles, planificando, coordinando, y evaluando las actuaciones con los tutores de forma conjunta.

Asesoramiento a los tutores sobre las tareas propias de la función tutorial y sobre las actividades a realizar durante la tutoría con el grupo clase, y con las familias (técnicas de dinámica de grupos, relaciones interpersonales, técnicas

de observación y entrevista, etc.).

Recopilación y elaboración de materiales para ser trabajados en las sesiones de tutoría. En este sentido, tienen protagonismo en el Plan de Acción Tutorial los programas impulsados desde la Junta de Extremadura y otras instituciones para el desarrollo de capacidades en el área de Educación para la Salud, Educación Vial, Educación del consumidor, etc.

Participación e intervención en determinados momentos de la programación tutorial tanto con los alumnos como con las familias.

Asesoramiento y atención directa a alumnos y a familias.

Contactar con distintos organismos e instituciones que pueden colaborar en el desarrollo de determinadas sesiones de tutoría.

Determinar los procedimientos y los instrumentos para la evaluación de las actuaciones tutoriales, elaborando los mismos en su caso.

Elaboración de una memoria sobre el funcionamiento del Plan de Acción Tutorial.

Es fundamental para un buen desarrollo del Plan de Acción Tutorial, que exista una buena coordinación de los equipos docentes de cada grupo, así como una adecuada coordinación entre los tutores de un mismo nivel. Asimismo resultan relevantes las propuestas, sugerencias de mejora, y aportaciones que se reciban desde los distintos Departamentos Didácticos, especialmente a través de la Jefatura de los mismos en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. También resulta destacable la importante labor que realizan los tutores, tanto respecto a los alumnos considerados individualmente, al grupo-clase, a la junta de profesores que imparte clase en el grupo tutorizado, como a la relación con las familias. En este sentido, en el desarrollo de la acción tutorial se encuentran implicados todos los profesores que imparten docencia al grupo, coordinados por el tutor (la tutoría y la orientación son inherentes a la función docente, como se recoge en la LOGSE, artículo 60).

TEMPORALIZACIÓN:

Las actuaciones previstas han de llevarse a cabo durante todo el curso académico, siguiendo para cada nivel, ciclo y etapa la secuencia de actividades que se expresan en la programación de tutorías por niveles. En esta temporalización de actividades del PAT se considera que hay que incluir al menos una vez al trimestre una ASAMBLEA DE CLASE en la que se tratan los temas de convivencia del grupo y aspectos de interés (y cada vez que sea requerido por un número significativo de alumnos, por un profesor, o por el equipo directivo como se recoge en el RRI del centro). Además esta programación es flexible, de forma que puede ser modificada para incluir en un momento dado un tema de interés.

1º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Actividades de acogida: presentación, conocimiento del centro y su funcionamiento.</p> <p>Planteamiento de objetivos personales para el curso. Actividades para favorecer la cohesión grupal. Creación de un clima de clase adecuado</p> <p>Elaboración de normas de clase.</p> <p>Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro.</p> <p>Elección de delegados/a.</p> <p>Educación vial.</p> <p>La motivación para el estudio.</p> <p>Ambientación y planificación del estudio.</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Constitución.</p> <p>Educación en valores: Solidaridad.</p> <p>Actividades de educación medioambiental.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y consensuar la opinión del grupo para la junta de evaluación.</p> <p>Las vacaciones de Navidad: utilización creativa del ocio y el tiempo libre. Decoración del aula. El amigo invisible.</p>	<p>Reflexión sobre la evaluación del primer trimestre. Planteamiento de objetivos para el segundo trimestre.</p> <p>Postevaluación.</p> <p>Conocer y potenciar la autoestima del alumno.</p> <p>Resolver las dificultades ante el estudio encontradas.</p> <p>TTI: la lectura comprensiva y eficaz y velocidad lectora.</p> <p>Temas transversales: Educación para la Paz y la No-violencia. Juegos cooperativos. Educación para el desarrollo y la cooperación.</p> <p>TTI: el esquema.</p> <p>La personalidad de los alumnos: autoconocimiento.</p> <p>Educación en valores: el medio ambiente.</p> <p>La amistad</p> <p>Temas transversales: prevenir para vivir.</p> <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Sociograma.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y preparación de la intervención del representante del grupo ante la junta de evaluación.</p> <p>Preparación de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el día del centro.</p>	<p>Analizar los resultados de la segunda evaluación.</p> <p>Planificación del tercer trimestre.</p> <p>Temas transversales: prevenir para vivir.</p> <p>Alimentación sana.</p> <p>La asertividad.</p> <p>El juego de la solidaridad.</p> <p>Actividades para el día del libro.</p> <p>Educación en valores: la paz.</p> <p>Aprender a decidir: favorecer la toma de decisiones por parte del alumnado en cuestiones que le afectan.</p> <p>La adolescencia: conocimiento y reflexión sobre el momento evolutivo que viven los alumnos.</p> <p>Educación afectivo-sexual.</p> <p>Orientación académica: explicación de las características del próximo curso. Optatividad. Criterios de evaluación y promoción.</p> <p>Educación para el ocio y el tiempo libre: ofertas de ocio tiempo libre para el período vacacional.</p> <p>Evaluación final: evaluación de las actividades de tutoría y del curso.</p>

COMPENSATORIA (1º CURSO)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Actividades de acogida.</p> <p>Orientación académica, ¿qué es el Programa de Compensatoria?</p> <p>Evaluación inicial de los intereses de los alumnos para la tutoría del Programa de Compensatoria.</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro.</p> <p>Elección de representante del grupo. Organización del grupo. Distribución de responsabilidades y tareas</p> <p>Actividades de autoconocimiento (varias sesiones)</p> <p>Evacuación del Centro.</p> <p>Actividades de cohesión grupal y de habilidades sociales: la asertividad, habilidades dialógicas, la autoestima personal (varias sesiones)</p> <p>Preparación de la primera evaluación.</p> <p>La Navidad. Educación para el ocio y el tiempo libre.</p>	<p>Análisis de los resultados de la primera evaluación.</p> <p>Programa de TTI:</p> <p>Evaluación inicial.</p> <p>Motivación para estudiar.</p> <p>Condiciones idóneas para el estudio.</p> <p>Adoptar un método de estudio propio.</p> <p>Planificación del tiempo de estudio.</p> <p>La lectura: velocidad y comprensión.</p> <p>El subrayado.</p> <p>El esquema.</p> <p>Realización de trabajos monográficos.</p> <p>Preparación de exámenes.</p> <p>Educación Medioambiental.</p> <p>Sociograma.</p> <p>Preparación de la segunda evaluación.</p>	<p>Análisis de los resultados de la segunda evaluación y planteamiento de la tutoría para el tercer trimestre.</p> <p>Programa de orientación académica y profesional:</p> <p>Autoconocimiento: intereses, capacidades, valores, situación personal y familiar.</p> <p>Conocimiento de la oferta formativa y laboral del entorno más próximo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Actividades sobre educación en valores.</p> <p>Actividades en el tiempo libre.</p> <p>Prevención del consumo , tabaco.</p> <p>Preparación de la evaluación final. Evaluación de la tutoría.</p>

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Actividades de acogida: presentación, constitución del grupo, horarios y aulas. Favorecer la integración de todos los alumnos en el grupo.</p> <p>Planteamiento de objetivos personales para el curso. Actividades para favorecer la cohesión grupal. Creación de un clima de clase adecuado</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro. Elección de delegados/as.</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo. Los valores.</p> <p>Educación vial.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Constitución.</p> <p>Actividades de educación medioambiental.</p> <p>Educación en valores: Solidaridad.</p> <p>Evacuación del Centro.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y consensuar la opinión del grupo para la junta de evaluación.</p> <p>Las vacaciones de Navidad: utilización creativa del ocio y el tiempo libre. Decoración del aula. El amigo invisible.</p>	<p>Reflexión sobre la evaluación del primer trimestre. Planteamiento de objetivos para el segundo trimestre. Postevaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocer y potenciar la autoestima del alumno. Resolver las dificultades ante el estudio encontradas. <input type="checkbox"/> Consulta de documentación. <input type="checkbox"/> Toma de apuntes. ↳ Trabajo en grupo. ↳ Esquemas y resúmenes. ↳ Una buena expresión. ↳ El examen. <p><input type="checkbox"/> Temas transversales: la comunicación con los demás. La escucha. Resolución de conflictos suscitados en el grupo/clase.</p> <p>Educación en valores: el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Temas transversales: Educación para la Paz y la No-violencia. Juegos cooperativos. Educación para el desarrollo y la cooperación. Sociograma. <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y preparación de la intervención del representante del grupo ante la junta de evaluación.</p> <p>Preparación de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el día del centro.</p>	<p>Analizar los resultados de la segunda evaluación. Planificación del tercer trimestre.</p> <p>Alimentación sana.</p> <p>Actividades para el día del libro.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Naturaleza y el Medio Ambiente.</p> <p>Resolución de conflictos: dinámicas de grupos que favorezcan la resolución de conflictos y la cohesión grupal.</p> <p>Aprender a decidir: favorecer la toma de decisiones por parte del alumnado en cuestiones que le afectan.</p> <p>Educación en valores: la paz</p> <p>La adolescencia: conocimiento y reflexión sobre el momento evolutivo que viven los alumnos. Educación afectivo-sexual.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Orientación académica: explicación de las características del próximo curso. Optatividad. Criterios de evaluación y promoción.</p> <p>Educación para el ocio y el tiempo libre: ofertas de ocio tiempo libre para el período vacacional. Evaluación.</p> <p>Evaluación de las actividades de tutoría y del curso en su conjunto.</p>

COMPENSATORIA (2º CURSO)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
------------------	-------------------	------------------

<p>□Actividades de acogida. □Presentación.</p> <p>Evaluación inicial de los intereses de los alumnos para la tutoría del Programa de Compensatoria.</p> <p>Cuestionario para la recogida de información personal.</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro.</p> <p>Elección de representante del grupo. Organización del grupo.</p> <p>Distribución de responsabilidades y tareas</p> <p>Actividades de autoconocimiento (varias sesiones)</p> <p>Actividades de cohesión grupal y de habilidades sociales: la asertividad, habilidades dialógicas, la autoestima personal (varias sesiones)</p> <p>Preparación de la primera evaluación.</p> <p>La Navidad. Educación para el ocio y el tiempo libre.</p>	<p>Análisis de los resultados de la primera evaluación.</p> <p>Programa de TTI:</p> <p>Evaluación inicial.</p> <p>Motivación para estudiar.</p> <p>Condiciones idóneas para el estudio.</p> <p>Adoptar un método de estudio propio.</p> <p>Planificación del tiempo de estudio.</p> <p>La lectura: velocidad y comprensión.</p> <p>El subrayado.</p> <p>El esquema.</p> <p>Realización de trabajos monográficos.</p> <p>Preparación de exámenes.</p> <p>Educación Medioambiental.</p> <p>Sociograma.</p> <p>Preparación de la segunda evaluación.</p>	<p>Análisis de los resultados de la segunda evaluación y planteamiento de la tutoría para el tercer trimestre.</p> <p>Programa de orientación académica y profesional:</p> <p>Autoconocimiento: intereses, capacidades, valores, situación personal y familiar.</p> <p>Conocimiento de la oferta formativa y laboral del entorno más próximo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Actividades sobre educación en valores.</p> <p>Actividades en el tiempo libre.</p> <p>Prevención del consumo de alcohol, tabaco, drogas.</p> <p>Preparación de la evaluación final. Evaluación de la tutoría.</p>
--	---	---

3º ESO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Actividades de acogida: presentación, constitución del grupo, horarios y aulas. Favorecer</p>	<p>Reflexión sobre la evaluación del primer trimestre. Planteamiento de objetivos para el segundo trimestre.</p>	<p>Analizar los resultados de la segunda evaluación. Planificación del tercer trimestre.</p>

<p>la integración de todos los alumnos en el grupo.</p> <p>Planteamiento de objetivos personales para el curso. Actividades para favorecer la cohesión grupal. Creación de un clima de clase adecuado</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro. Elección de delegados/as.</p> <p>Educación vial.</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Constitución.</p> <p>Actividades de educación medioambiental.</p> <p>TTI: pasos a seguir para un estudio eficaz.</p> <p>Mi forma de estudio.</p> <p>Estudio por materias.</p> <p>La comunicación.</p> <p>Técnicas de expresión escrita.</p> <p>Juegos de Lógica.</p> <p>Evacuación del Centro.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y consensuar la opinión del grupo para la junta de evaluación</p> <p>Las vacaciones de Navidad: utilización creativa del ocio y el tiempo libre. Decoración del aula. El amigo invisible.</p>	<p>Postevaluación.</p> <p>Conocer y potenciar la autoestima del alumno. Resolver las dificultades ante el estudio encontradas.</p> <p>Conocer las relaciones formales e informales que están establecidas en el grupo.</p> <p>Plan de mejora del tiempo personal.</p> <p>Temas transversales: Educación para la Paz y la No-violencia. Juegos cooperativos. Educación para el desarrollo y la cooperación.</p> <p>La personalidad de los alumnos: autoconocimiento. Estudios y profesiones.</p> <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Sociograma.</p> <p>Actividades para la revista escolar.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y preparación de la intervención del representante del grupo ante la junta de evaluación.</p> <p>Preparación de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el día del centro.</p>	<p>Tolerancia y diversidad.</p> <p>Alimentación sana.</p> <p>Actividades para el día del libro.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Naturaleza y el Medio Ambiente.</p> <p>Conocimiento personal: autoestima. "Si fuese...."</p> <p>Actividad: "Perdidos en la luna" (cooperación).</p> <p>El consumo.</p> <p>La prensa, radio y t.v.</p> <p>El rumor.</p> <p>Aprender a decidir: favorecer la toma de decisiones por parte del alumnado en cuestiones que le afectan.</p> <p>La adolescencia: conocimiento y reflexión sobre el momento evolutivo que viven los alumnos. Educación afectivo-sexual.</p> <p>Orientación académica: explicación de las características del próximo curso. Optatividad y troncalidad. Criterios de evaluación y promoción.</p> <p>Educación para el ocio y el tiempo libre: ofertas de ocio tiempo libre para el período vacacional.</p> <p>Evaluación final: evaluación de las actividades de tutoría y del curso en su conjunto.</p>
--	---	---

DIVERSIFICACIÓN (3º)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Actividades de acogida.</p> <p>Orientación académica, ¿qué es el PDC?</p> <p>Evaluación inicial de los intereses de los alumnos para la tutoría del PDC.</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro.</p> <p>Elección de representante del grupo. Organización del grupo.</p> <p>Distribución de responsabilidades y tareas</p> <p>Actividades de autoconocimiento (varias sesiones)</p> <p>Actividades de cohesión grupal y de habilidades sociales: la asertividad, habilidades dialógicas, la autoestima personal (varias sesiones).</p> <p>Preparación de la primera evaluación.</p> <p>La Navidad. Educación para el ocio y el tiempo libre.</p>	<p>Análisis de los resultados de la primera evaluación.</p> <p>Programa de TTI:</p> <p>Evaluación inicial.</p> <p>Motivación para estudiar.</p> <p>Condiciones idóneas para el estudio.</p> <p>Adoptar un método de estudio propio.</p> <p>Planificación del tiempo de estudio.</p> <p>La lectura: velocidad y comprensión.</p> <p>El subrayado.</p> <p>El esquema.</p> <p>Realización de trabajos monográficos.</p> <p>Preparación de exámenes.</p> <p>Educación Medioambiental.</p> <p>Preparación de la segunda evaluación.</p>	<p>Análisis de los resultados de la segunda evaluación y planteamiento de la tutoría para el tercer trimestre.</p> <p>Habilidades sociales</p> <p>Alimentación saludable.</p> <p>Programa de orientación académica y profesional:</p> <p>Autoconocimiento: intereses, capacidades, valores, situación personal y familiar.</p> <p>Actividades sobre educación en valores.</p> <p>Actividades en el tiempo libre.</p> <p>Prevención del consumo de alcohol, tabaco, drogas.</p> <p>Preparación de la evaluación final.</p> <p>Evaluación de la tutoría.</p>

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Actividades de acogida: presentación, constitución del grupo, horarios y aulas. Favorecer la integración de todos los alumnos en el grupo.</p> <p>Planteamiento de objetivos personales para el curso. Actividades para favorecer la cohesión grupal. Creación de un clima de clase adecuado</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización de la clase.</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo.</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Constitución.</p> <p>Actividades de educación medioambiental.</p> <p>TTI: pasos a seguir para un estudio eficaz.</p> <p>Elaboración de trabajos.</p> <p>Preparación de exámenes.</p> <p>Juegos de Lógica.</p> <p>Educación vial.</p> <p>Evacuación del Centro.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y consensuar la opinión del grupo para la junta de evaluación</p> <p>Las vacaciones de Navidad: utilización creativa del ocio y el tiempo libre. Decoración del aula. El amigo invisible.</p>	<p>Reflexión sobre la evaluación del primer trimestre. Planteamiento de objetivos para el segundo trimestre. Postevaluación.</p> <p>Conocer y potenciar la autoestima del alumno.</p> <p>Resolver las dificultades ante el estudio encontradas.</p> <p>Conocer las relaciones formales e informales que están establecidas en el grupo. Mejora de la comunicación interpersonal.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>POAP: conocimiento de la oferta formativa y laboral: bachilleratos, carreras universitarias, ciclos formativos de grado medio y superior, otras ofertas formativas. Recurso para la orientación que existen en la zona.</p> <p>Visita a feria del estudiante.</p> <p>vid</p> <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Educación Medioambiental: reciclaje de papel.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y preparación de la intervención del representante del grupo ante la junta de evaluación.</p>	<p>Analizar los resultados de la segunda evaluación. Planificación del tercer trimestre.</p> <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Alimentación sana.</p> <p>Actividades para el día del libro.</p> <p>Actividades para el día escolar de la Naturaleza y el Medio Ambiente.</p> <p>Las drogas.</p> <p>Educación afectivo- sexual.</p> <p>Aprender a decidir.</p> <p>Entrevistas personales con los alumnos: análisis de su situación. Preparación del consejo orientador</p> <p>Orientación académica: Criterios de evaluación, promoción y titulación.</p> <p>POAP: las técnicas de búsqueda de empleo. Recursos laborales y para la orientación laboral del entorno</p> <p>Educación para el ocio y el tiempo libre: ofertas de ocio tiempo libre para el período vacacional (campamentos, intercambios, programación cultural del entorno, etc.).</p> <p>Evaluación final: evaluación de las actividades de tutoría y del curso en su conjunto.</p>

DIVERSIFICACIÓN (4º)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
------------------	-------------------	------------------

<p>Actividades de acogida.</p> <p>Orientación académica, ¿qué es el PDC?</p> <p>Evaluación inicial de los intereses de los alumnos para la tutoría del PDC.</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro.</p> <p>Elección de representante del grupo. Organización del grupo. Distribución de responsabilidades y tareas</p> <p>Actividades de autoconocimiento (varias sesiones)</p> <p>Actividades de cohesión grupal y de habilidades sociales: la asertividad, habilidades dialógicas, la autoestima personal (varias sesiones).</p> <p>Evacuación del Centro.</p> <p>Preparación de la primera evaluación.</p> <p>La Navidad. Educación para el ocio y el tiempo libre.</p>	<p>Análisis de los resultados de la primera evaluación.</p> <p>Programa de TTI:</p> <p>Evaluación inicial.</p> <p>Motivación para estudiar.</p> <p>Condiciones idóneas para el estudio.</p> <p>Adoptar un método de estudio propio.</p> <p>Planificación del tiempo de estudio.</p> <p>La lectura: velocidad y comprensión.</p> <p>El subrayado.</p> <p>El esquema.</p> <p>Realización de trabajos monográficos.</p> <p>Preparación de exámenes.</p> <p>Educación Medioambiental.</p> <p>Preparación de la segunda evaluación.</p>	<p>Análisis de los resultados de la segunda evaluación y planteamiento de la tutoría para el tercer trimestre.</p> <p>Programa de orientación académica y profesional:</p> <p>Autoconocimiento: intereses, capacidades, valores, situación personal y familiar.</p> <p>Conocimiento de la oferta formativa y laboral del entorno más próximo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Mi profesión.</p> <p>Técnicas de búsqueda de empleo.</p> <p>La entrevista.</p> <p>Currículum Vitae.</p> <p>Carta de presentación.</p> <p>Actividades sobre educación en valores.</p> <p>Actividades en el tiempo libre.</p> <p>Prevención del consumo de alcohol, tabaco, drogas.</p> <p>Preparación de la evaluación final.</p> <p>Evaluación de la tutoría.</p>
--	--	---

1º BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Actividades de acogida: presentación, constitución del	Reflexión sobre la evaluación del primer trimestre. Planteamiento de	Analizar los resultados de la segunda evaluación. Planificación

<p>grupo, horarios y aulas. Favorecer la integración de todos los alumnos en el grupo. Bienvenida a una nueva etapa. Aspectos diferenciales respecto a la ESO.</p> <p>Planteamiento de objetivos personales para el curso. Actividades para favorecer la cohesión grupal. Creación de un clima de clase adecuado. ¿He elegido bien? Toma de conciencia del camino elegido.</p> <p>Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro.</p> <p>Elección de delegados/as</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo.</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Constitución.</p> <p>Actividades de educación medioambiental.</p> <p>TTI: pasos a seguir para un estudio eficaz.</p> <p>Toma de apuntes.</p> <p>Mejorar el rendimiento.</p> <p>Juegos de Lógica.</p> <p>Temas transversales: programa y tú, ¿qué sientes?</p> <p>Evacuación del Centro.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y consensuar la opinión del grupo para la junta de evaluación</p> <p>Las vacaciones de Navidad: utilización creativa del ocio y el tiempo libre.</p>	<p>objetivos para el segundo trimestre. Postevaluación.</p> <p>Conocer y potenciar la autoestima del alumno. Resolver las dificultades ante el estudio encontradas. La forma de estudiar en el Bachillerato.</p> <p>Temas transversales: programa y tú, ¿qué sientes?</p> <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Temas transversales: Educación para la Paz y la No-violencia. Educación para el desarrollo y la cooperación. El voluntariado social.</p> <p>Orientación académica y profesional: conocimiento de la oferta formativa universitaria y de ciclos formativos de grado superior.</p> <p>Plan de mejora del tiempo personal.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y preparación de la intervención del representante del grupo ante la junta de evaluación.</p> <p>Preparación de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el día del centro..</p>	<p>del tercer trimestre.</p> <p>Temas transversales: programa y tú, ¿qué piensas?</p> <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Educación vial.</p> <p>Alimentación sana.</p> <p>Actividades para el día del libro.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Naturaleza y el Medio Ambiente.</p> <p>Actividades para la revista escolar.</p> <p>Aprender a decidir: favorecer la toma de decisiones por parte del alumnado en cuestiones que le afectan. La vida como encrucijada</p> <p>La juventud: conocimiento y reflexión sobre el momento evolutivo que viven los alumnos. Educación afectivo-sexual.</p> <p>Orientación académica: explicación de las características del próximo curso. Optatividad. Itinerarios. Criterios de evaluación y promoción.</p> <p>Educación para el ocio y el tiempo libre: ofertas de ocio tiempo libre para el período vacacional (ofertas de campamentos, campos de trabajo, intercambios, cursos, etc.).</p> <p>Evaluación final: evaluación de las actividades de tutoría y del curso en su conjunto.</p>
---	--	--

2º BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Actividades de acogida: presentación, constitución del grupo, horarios y aulas. Calentamiento del grupo</p>	<p>Reflexión sobre la evaluación del primer trimestre. Planteamiento de objetivos para el segundo trimestre. Postevaluación.</p>	<p>Analizar los resultados de la segunda evaluación. Planificación del tercer trimestre. Educación vial.</p>

<p>Planteamiento de objetivos personales para el curso. Actividades para favorecer la cohesión grupal. Creación de un clima de clase adecuado. Elaboración de normas de clase. Constitución de asambleas de clase. Favorecer la participación de los alumnos en la organización del centro. Elección de delegados/as</p> <p>Actividades del Día escolar de solidaridad con el tercer mundo.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Constitución.</p> <p>Actividades de educación medioambiental.</p> <p>Actividades de educación medioambiental.</p> <p>TTI: pasos a seguir para un estudio eficaz.</p> <p>Temas transversales: el programa " Y tú ¿ qué piensas? Juegos de Lógica.</p> <p>Evacuación del Centro.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y consensuar la opinión del grupo para la junta de evaluación</p> <p>Las vacaciones de Navidad: utilización creativa del ocio y el tiempo libre.</p>	<p>Conocer y potenciar la autoestima del alumno. Resolver las dificultades ante el estudio encontradas. La forma de estudiar en el Bachillerato y en los estudios superiores.</p> <p>Temas transversales: programa y tú, ¿qué piensas?</p> <p>Educación para la igualdad: prevención de la violencia de género.</p> <p>Temas transversales: Educación para la Paz y la No-violencia. Educación para el desarrollo y la cooperación. El voluntariado social.</p> <p>Orientación académica y profesional: conocimiento de la oferta formativa universitaria y de ciclos formativos de grado superior. Visita a centros formativos de estudios superiores.</p> <p>Preevaluación: autoevaluación del grupo y preparación de la intervención del representante del grupo ante la junta de evaluación.</p> <p>Preparación de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el día del centro.</p>	<p>Alimentación sana.</p> <p>Actividades para el día del libro.</p> <p>Actividades para el Día escolar de la Naturaleza y el Medio Ambiente.</p> <p>Orientación académica: la prueba de acceso a la Universidad. Preparación y consejos útiles.</p> <p>Programa "Orienta".</p> <p>Aprender a decidir: favorecer la toma de decisiones por parte del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.</p> <p>La vida en la universidad: conocimiento de guías para los estudiantes. Aspectos colaterales (desplazamiento de familiares y amigos, adquisición de mayor autonomía independencia, traslado, etc.)</p> <p>Evaluación final: evaluación de las actividades de tutoría y del curso en su conjunto.</p>
---	---	---

EVALUACIÓN:

Los procedimientos previstos para el seguimiento y la evaluación del plan de acción tutorial son los siguientes:

Reuniones semanales de la Jefatura de Estudios, el orientador, y los tutores de un determinado nivel educativo.

Reuniones con las Juntas de profesores y sesiones de evaluación.

Contraste de experiencias y de opiniones con los Departamentos de Orientación de los centros del entorno.

Entrevistas con profesores, alumnos y familias.

Cuestionarios destinados al alumnado, familias, profesores y tutores para la evaluación de las programaciones tutoriales y del funcionamiento del Departamento de Orientación.

Autoevaluación por parte del equipo de tutores.

Autoevaluación del Departamento de Orientación.

Con los datos suministrados por los distintos implicados en el diseño y desarrollo del plan (Departamento de Orientación, tutores, profesores) y por los destinatarios de las distintas actuaciones (alumnos, familias y profesorado) se elaborará una memoria valorativa al final del curso.

CURSO 2007/08

**PLAN DE ORIENTACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL :

Objetivos generales.

Actuaciones concretas.

Temporalización.

Evaluación.

OBJETIVOS:

El plan de orientación académica y profesional ha de contribuir a facilitar la toma de decisiones autónoma y responsable de cada alumno y alumna respecto a su itinerario académico y profesional.

Facilitar que los alumnos sean los principales protagonistas y responsables de su propio proceso de orientación: hacia la autoorientación.

Favorecer la cooperación y colaboración de las familias en el proceso de orientación académica y profesional de los alumnos.

Superar hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo o de cualquier otro tipo de condición social, que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

Conocimiento e inicio de relaciones con los centros formativos, informativos, y de trabajo del entorno para recabar y fomentar su colaboración en la orientación profesional del alumnado, así como en la inserción laboral de los que opten por incorporarse al mundo del trabajo, tras finalizar su escolaridad obligatoria.

ACTUACIONES CONCRETAS:

Colaboración y asesoramiento con los distintos Departamentos Didácticos para incorporar actividades de orientación académica y profesional en las distintas programaciones didácticas.

Coordinación de actividades de Orientación Académica y Profesional desde el Plan de Acción Tutorial.

Atención a demandas puntuales que se planteen desde la comunidad educativa: alumnos, profesores, familias, y equipo directivo del centro.

Planificación y organización de actividades específicas de Orientación Académica y Profesional e Inserción Laboral en colaboración con organismos e instituciones del entorno del centro. Más concretamente, presentación de la oferta de ciclos de formación profesional que existen en la comarca, asistencia a las jornadas de puertas abiertas de la Universidad de Extremadura, conocimiento de los recursos para la orientación que existen en el entorno, actualización de la página web del centro, destacando especialmente enlaces hacia páginas que faciliten información de interés relacionada con la orientación académica y profesional, paneles informativos en el propio instituto, etc..

Prestar especial atención a los alumnos que cambian de etapa o ciclo, así como en los momentos de elección de optativas e itinerarios académicos, o de incorporarse, en su caso, al mundo laboral.

Colaborar en la elaboración del consejo orientador que se ha de formular al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

Para el desarrollo de estas actuaciones es fundamental la labor del *Equipo Directivo* del centro, a través de la jefatura de estudios, para coordinar las actividades de Orientación Académica y Profesional que se desarrollen en el conjunto del centro, así como la participación en las mismas de los distintos *Departamentos Didácticos* coordinados desde la Comisión de Coordinación Pedagógica. También es clave las actuaciones de los tutores de cada grupo que contribuyan a la orientación, asesoramiento académico y profesional de los alumnos, desde la intervención directa en la tutoría de grupo, el seguimiento individual del alumnado, la facilitación de los procesos de toma de decisiones, y la relación, información y asesoramiento con las familias.

TEMPORALIZACIÓN:

La temporalización de las actividades a realizar desde el plan de orientación académica y profesional se desarrollarán durante todo el curso, incorporándose muchas

de ellas dentro de la temporalización y secuenciación de actividades que se realiza en el plan de acción tutorial. Pese a ello, las prioridades a realizar por trimestres son:

Primer Trimestre: realizar propuestas para incorporar en las programaciones didácticas actividades de orientación académica y profesional. Dar a conocer entre los alumnos y las familias las funciones del Departamento de Orientación respecto a la orientación académica y profesional. Explorar el entorno del centro, conociendo los recursos y posibilidades del mismo (centros de trabajo, oferta formativa de ciclos formativos, instituciones públicas o privadas que facilitan orientación académica y profesional, otras ofertas formativas del entorno, etc.). Continuación y mejora de las actividades complementarias y extraescolares de orientación académica y profesional realizadas en el curso anterior.

Segundo Trimestre: Evaluación de las actuaciones realizadas en el primer trimestre, continuando las mismas con las mejoras que se puedan incorporar. Confeccionar un documento con las ofertas formativas y laborales que existen en la zona, así como otras posibilidades que pueden existir (formación no reglada, oposiciones, etc.), paneles informativos en el centro, actualización de la página web y utilización de la misma por parte de los alumnos. Preparación del consejo orientador para los alumnos que finalizan la ESO y para aquellos que tienen que elegir entre distintos itinerarios formativos.

Tercer Trimestre: contribuir, mediante la acción tutorial a que cada alumno tome las decisiones respecto a su futuro académico o profesional de un modo fundamentado, razonado, crítico, y siempre que sea posible con el asesoramiento de sus padres. Elaboración del consejo orientador. Presentación de la oferta formativa de centros educativos del entorno más próximo. Seguimiento y evaluación de las actuaciones realizadas, e incorporar las sugerencias de mejora a la memoria final valorativa del Departamento de Orientación.

EVALUACIÓN:

Los procedimientos de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas serán los siguientes: reuniones con la jefatura de estudio, reuniones del Departamento de Orientación, reuniones con los tutores de todos los niveles educativos que existen en el centro, reuniones de la comisión de coordinación pedagógica, la opinión de los alumnos y del AMPA sobre las actividades realizadas (recogidas mediante entrevistas y cuestionarios) y la realización de una memoria final valorativa de las actividades desarrolladas.

CURSO 2007/08

PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

El Objetivo del plan de prevención y control del absentismo escolar es garantizar la asistencia regular del alumnado escolarizado en las etapas de educación secundaria obligatoria en el Centro.

Objetivos a desarrollar:

Asegurar la asistencia regular al centro educativo del alumnado escolarizado en etapas obligatorias con edades entre los 12 y 16 años, estableciendo programas de prevención y control.

Detectar problemáticas familiares, personales, sociales y educativas asociadas a la conducta absentista del alumno.

Abordar actuaciones que garanticen la intervención efectiva en las causas y la compensación de aquellas desigualdades que generan conductas absentistas.

Potenciar la acción coordinada de todas las instituciones implicadas en la prevención y control del absentismo escolar, utilizando todos los recursos de la comunidad.

Promover campañas de sensibilización, dirigidas a la población en general, encaminadas a la prevención y control del absentismo escolar.

Tipos de Absentismo:

Desescolarización: cuando el alumnado en edad de escolarización obligatoria no está matriculado en ningún centro educativo

Absoluto: alumno en edad de escolarización obligatoria, que no se matricula

o se matricula y no asiste nunca al centro.

Crónico: alumno matriculado que no asiste de forma habitual al centro.

Puntual o intermitente: alumno que asiste al centro determinados días o a determinadas áreas.

De temporada: alumno que no asiste al centro en determinadas épocas del curso escolar.

Pasivo: alumno que asiste al centro pero manifiesta una conducta de ruptura o boicot en el proceso de E/A.

Plan de Control del Absentismo Escolar:

Los profesores anotarán diariamente las faltas de asistencia del alumnado. Para ello se utilizará el programa informático de RAYUELA; se tendrán encendidos los ordenadores de los puestos del profesor de todas las aulas a lo largo de toda la jornada académica y se anotarán las faltas en la propia clase.

Los alumnos tendrán tres días para poder justificar sus ausencias, desde el día en el que se produjeron.

Los alumnos menores de edad, serán los padres, los que justifiquen las faltas de asistencia; para los mayores de edad podrán ellos mismos justificarlas. En ambos casos, se acompañará de un documento justificativo como: justificante médico, declaración jurada,...

Los partes diarios de clase así como los justificantes de los alumnos, serán custodiados por los tutores para cualquier tipo de comprobación o reclamación.

Al final de la jornada escolar le llegará un mensaje al móvil de los padres, si su hijo/a a faltado a alguna clase durante el día.

Los tutores comunicarán mensualmente a las familias las faltas de su grupo, por materia y día. Además en el grupo de Compensatoria, se enviará un parte de faltas de asistencia mensual, a la Unidad de Programas Educativo.

Los tutores enviarán a los padres de todos los alumnos, periódicamente y por correo, una relación de faltas de asistencia por materia y día, justificadas o no. Y además también se comunicarán en el boletín de notas de cada evaluación.

En aquellos casos en que hubiese un número de faltas superior a sesenta, no justificadas, el tutor se pondrá en contacto con los padres; para informarles de la obligación que tienen de asistir diariamente al centro, en el caso de que sean menores de 16 años, u ofrecerles otras alternativas, si son mayores de 16 años.

Aquellos casos NO resueltos, la Jefatura de Estudios, convocará a la familia a una entrevista, mediante carta certificada con acuse de recibo, en el que estará

presente el tutor y la orientadora o la educadora social. En dicha entrevista se comunicará a los padres la situación de absentismo de su hijo/a y las consecuencias que pueden derivarse de esta situación, haciéndoles saber la obligación que tienen como padres de colaborar y ser partícipes en la búsqueda de soluciones. De dicha reunión se levantará acta para que quede constancia de los acuerdos adoptados.

A partir de esta intervención se abrirá un expediente en el que se incorporará toda aquella información de la que se disponga sobre el alumno/a y su contexto sociofamiliar, así como las distintas actuaciones que se van poniendo en funcionamiento.

Si las familias no acudieran al llamamiento o no se resolviera la situación de absentismo, la Dirección del Centro solicitará al Departamento de Orientación un informe técnico y la elaboración de un "Programa Individual de Intervención" con el alumnado y su familia, en el que se definirán los objetivos, las actuaciones concretas, los responsables de llevarlo a cabo y la temporalización. Este proceso se llevará a cabo en coordinación con los Servicios Sociales de Base.

El seguimiento del programa individual de intervención se realizará a través de la educadora social y el profesor de compensación educativa, quienes se coordinarán con los tutores para analizar conjuntamente los resultados que se van obteniendo en función del Programa Individual de Intervención, con el objetivo de introducir las medidas correctoras que fueran necesarias. Estos mismos profesionales serían los encargados de coordinar las actuaciones con los Servicios Sociales en los casos en que proceda.

Toda la información generada se irá incorporando al expediente abierto.

Cuando se aprecie, la posible negligencia en la atención educativa del menor, se notificará a la Comisión Zonal de Absentismo o a los Servicios Sociales de Base para que tomen las decisiones que procedan.

Todos los profesores entregarán mensualmente en Jefatura de Estudio, el listado del control de asistencia de cada grupo, así como las actuaciones puestas en marcha y la valoración de los resultados obtenidos.

Las faltas de asistencia a clase serán sancionadas de acuerdo a la siguiente normativa:

- a) Considerar que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.
- b) Por tanto las faltas injustificadas de asistencia serán sancionadas del siguiente modo: "El nº de faltas injustificadas para la pérdida del derecho a la evaluación continua se cifra, para cada materia, en el nº de periodos lectivos semanales de la misma más uno, en cada evaluación".
- c) Para aquellas materias no evaluables se establece como sanción la expulsión de un día del centro por cada cinco horas injustificadas de asistencia a clase.
- d) Aquellos alumnos que perdieran el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a una prueba final.

e) Considerar que tres retrasos injustificados a clase tengan la misma consideración que una falta de asistencia. Por tanto, los retrasos serán sancionados de acuerdo a la presente normativa.

f) Además de todo lo anterior, y con el fin de evitar en lo posible, las faltas de asistencia, se establece la siguiente sanción: privar del derecho a la evaluación continua a aquellos alumnos que falten, justificada o injustificadamente, al 20% del total de las horas lectivas de cada materia por trimestre.

Pérdida del derecho a la evaluación continua		
n? horas/materia/semana	n? horas/trimestre	20% faltas/trimestre (Pérdida del derecho a evaluación continua)
2	24	5
3	36	7
4	48	10
5	60	12
6	72	14
7	84	17
8	96	19

g) Aparte de lo anterior, ***los alumnos de enseñanzas no obligatorias*** que superen el 30% de asistencia por curso, área y materia, serán apartados definitivamente de la actividad académica.

El equipo docente se reserva el derecho de alterar estas sanciones en casos excepcionales debidos a causas de fuerza mayor.

La comisión de absentismo se reunirá como mínimo, una vez al trimestre y en cuantas ocasiones se requiera. Estará compuesta por los siguientes miembros:

Director.

Jefe de Estudio.

Un representante del Departamento de Orientación.

Un representante de los tutores.

La Educadora Social.

Un representante de los padres en el Consejo Escolar.

Se elaborará una memoria final con las actuaciones realizadas durante el curso.

Esta Comisión elaborará el Plan de Intervención individual a desarrollar en cada caso según las circunstancias personales, sociales y familiares del alumno.

CURSO 2007-2008

**PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS
Y
EXTRAESCOLARES**

<i>1º ESO</i>		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	Dto. Biología: Día del Árbol.	Dto. Inglés: Representación de una obra teatral en el cine de Segura de León.
	Dto. Plásticas: Visitar los museos MEIAC y/o Vostell	
	Dto. Orientación: Visita a las minas de “Corta Atalaya”, Huelva.	
	Dto. Biología: “Programa Conocer Extremadura” (Fecha fijada por la Junta de Extremadura)	
	Dto. E.F: Campeonato de Orientación, JUDEX (Sábados)	
Dto. Música: Asistencia al Concierto Didáctico que ofrece la Orquesta de Extremadura		
Todos los Departamentos: Salidas al entorno próximo y a los pueblos de donde proceden los alumnos que forman el centro, para realizar actividades en la naturaleza, de actividad física y culturales.		

2º ESO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	Dto. Tecnología: Visita a la planta de tratamiento de RSU (Mérida)	Dto. Inglés: Viaje a Gibraltar (Fin de semana)
	Dto. Matemáticas y Biología y Geología. Visita a Córdoba (Mezquita, Jardín botánico, Sotos de la Albolafia, etc.)	Dto. Inglés: Representación de una obra teatral en el cine de Segura de León.
	Dto. Biología y EF: Acampada, rutas de senderismo y actividades deportivas en la naturaleza, en algún lugar de interés de Extremadura o Andalucía	
	Dto. CCSS: Visita a las ruinas de Regina (Fuente del Arco)	
	Dto. CCSS: Visita a Cáceres.	
	Dto. E.F: Campeonato de Orientación, JUDEX (Sábados)	
	Dto. E.F. Y Biología: Acampada náutica.	
	Dto. Plásticas: Visitar los museos MEIAC y/o Vostell	
Dto. Música: Asistencia al Concierto Didáctico que ofrece la Orquesta de Extremadura		
Todos los Departamentos: Salidas al entorno próximo y a los pueblos de donde proceden los alumnos que forman el centro, para realizar actividades en la naturaleza, de actividad física y culturales.		

3º ESO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE

3º ESO		
	Dto. Biología: Programa de voluntariado para la reforestación de espacios quemados (fin de semana)	Dto. Tecnología: Visita a la mina de la Jayona
	Dto. Biología: Visita a Mafresa, junto con los alumnos de CTMA de 2º Bach.	Dto. Biología y EF: "Ruta de los castillos en bici".
	Dto. Física y Química: Visita a las jornadas científicas de Llerena (fecha según convocatoria)	
	Dto. E.F: Campeonato de Orientación, JUDEX (Sábados)	
	Dto. CCSS: Visita a la factoría "Barbosa y Almeida" en Villafranca de los Barros. La actividad se realizaría junto con los alumnos de economía de 1º Bach.	Dto. Informática: Alumnos matriculados en la asignatura "Empresa Joven Europea". Venta de productos en el mercado local y comarcal.
	Dto. CCSS: Visita a la planta de RSU de Mérida	Dto. Inglés: Representación de una obra teatral en el cine de Segura de León.
	Dto. CCSS: Visita a Cáceres.	Dto. E.F. Y Biología: "Programa de Pueblos abandonados" (Fecha fijada por el Ministerio)
	Visitar los museos MEIAC y/o Vostell	
	Dto. Plásticas: Visita a un estudio de grabación (TV y/o radio)	
	Dto. Orientación: Visita al Parque de las Ciencias de Valencia (para diversificación de 3º y 4º)	
Dto. Lengua y Literatura: Asistencia a actividades de interés literario (teatro, conferencias, etc) en Badajoz, Mérida, Zafra, Sevilla, Cáceres o Los Santos de Maimona.		
Todos los Departamentos: Salidas al entorno próximo y a los pueblos de donde proceden los alumnos que forman el centro, para realizar actividades en la naturaleza, de actividad física y culturales.		

4º ESO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE

4º ESO		
Dto. Filosofía: Excursión a Atapuerca.	Dto. Tecnología: Visita al Parque minero de Riotinto	Dto. Biología y EF: “Ruta en bici”.
Dto. Biología: Visita a las cuevas de Fuentes de León.	Dto. Lengua y Literatura. Asistencia a una representación en el Teatro Romano	Dto. Biología y EF: Programa de recuperación de pueblos abandonados
	Dto. Física y Química: Visita a las jornadas científicas de Llerena (fecha según convocatoria)	
	Dto. Biología: Estancia en el Aula de medioambiente “El Salugral”, en Hervás.	
	Dto. E.F: Campeonato de Orientación, JUDEX (Sábados)	
	Dto. Lengua y Literatura. Viaje a Granada.	Dto. Inglés: Representación de una obra teatral en el cine de Segura de León.
	Dto. Matemáticas. Visita al Planetarium de Madrid. (Posible interdisciplinaridad con Astronomía)	
	Dto. E.F.: Actividad de esquí.	
	Dto. Plásticas: Visitar los museos MEIAC y/o Vostell	
	Dto. Plásticas: Visita a una imprenta	
	Dto. Plásticas: Visita a un estudio de grabación (TV y/o radio)	
	Dto. Física y Química: Visita a la estación Enológica de Almendralejo y a la EDAR (junto con los alumnos de 1º de Bach y CTMA). Posibilidad de completar la actividad con la visita de la planta de RSU de Mérida.	
	Dto. Orientación: Visita al Parque de las Ciencias de Valencia (para diversificación de 3º y 4º)	
	Dto. Inglés: Intercambio con Eslovenia.	
	Dto. CCSS y Física y química: Visita a Sevilla	
Dto. Lengua y Literatura: Asistencia a actividades de interés literario (teatro, conferencias, etc) en Badajoz, Mérida, Zafra, Sevilla, Cáceres o Los Santos de Maimona.		
Dto. Música: Asistencia a eventos musicales en Badajoz, Sevilla y Madrid		
Dto. Música: Asistencia al musical que oferten al IES durante el curso		
Dto. Plásticas: Visita a un estudio de grabación para ver sus instalaciones y su funcionamiento		
Todos los Departamentos: Salidas al entorno próximo y a los pueblos de donde proceden los alumnos que forman el centro, para realizar actividades en la naturaleza, de actividad física y culturales.		

1º BACHILLERATO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE

1º BACHILLERATO		
Dto. Clásicas: Viaje a Itálica y Sevilla.	Dto. Clásicas: viaje a Madrid (Museo del Prado, Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional)	Dto. Clásicas: Festival de Teatro Juvenil Grecolatino (Mérida)
Dto. Filosofía: Excursión a Atapuerca.	Dto. Lengua y Literatura. Asistencia a una representación en el Teatro Romano	
	Dto. CCSS: Visita a la factoría “Barbosa y Almeida” en Villafranca de los Barros. La actividad se realizaría con los alumnos de economía de 1º Bach.	
	Dto. E.F.: Actividad de esquí.	
	Dto. Biología y Lengua: Viaje a Granada.	
Dto. Biología: Visita a la Mina de la Jayona. Posible interdisciplinaridad con Clásicas y aprovechar el viaje para visitar Ruinas de Regina (Fuente del Arco)	Dto. Física y Química: Visita a la estación Enológica de Almendralejo y a la EDAR (junto con alumnos de 4º ESO y CTMA). Posibilidad de ampliar la actividad con la visita de la Central de tratamiento de RSU de Mérida.	
	Dto. CCSS: Viaje a Sevilla.	
Dto. Francés: Asistencia a la proyección de una película de cine relacionada con la cultura francesa en Sevilla o Badajoz.		
Todos los Departamentos: Salidas al entorno próximo y a los pueblos de donde proceden los alumnos que forman el centro, para realizar actividades en la naturaleza, de actividad física y culturales.		

2º BACHILLERATO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Dto. Clásicas: Viaje a Itálica y Sevilla.	Dto. Clásicas: viaje a Madrid (Museo del Prado, Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional)	Dto. Clásicas: Festival de Teatro Juvenil Grecolatino (Mérida)
Dto. Biología: Visita a la planta de tratamiento de residuos radiactivos de “El Cabril” (Córdoba).	Dto. Biología: Visita a una EDAR, potabilizadora y RSU (junto con los alumnos de 1º de Bach y 4º ESO de F y Q). Posibilidad de ampliar la actividad con la visita a la planta de tratamiento de RSU de Mérida.	
	Dto. Biología: Visita a Mafresa (junto con los alumnos de 3º ESO)	
	Dto. Física y química: Visita a Sevilla	
	Dto. Orientación: Jornada de Puertas Abiertas de la UEX	
Todos los Departamentos: Salidas al entorno próximo y a los pueblos de donde proceden los alumnos que forman el centro, para realizar actividades en la naturaleza, de actividad física y culturales.		

1° y 2° CICLO FORMATIVO		
1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE
	Dto. Informática: Visita a la empresa Megasoft System (Mérida)	Exposición del ciclo formativo de informática en el Salón de Educación de Don Benito
	Visita al centro de datos de Cristian Lay (Jerez de los Caballeros)	
Todos los Departamentos: Salidas al entorno próximo y a los pueblos de donde proceden los alumnos que forman el centro, para realizar actividades en la naturaleza, de actividad física y culturales.		

ANEXO:

- Dto. Lengua y Literatura: Participación en concursos de Ortografía. Participarán los alumnos/as que indiquen las bases.
- Dto. Educación Física: se participará en los programas de bádminton, Programa Escolar de Baloncesto, Copa Coca-cola, Campeonato Sunny de 3x3, etc, donde aun no se saben ni fechas ni las edades de los alumnos que van a participar.

CURSO 2007-2008

Propuestas de Mejora

El I.E.S. "Ildefonso Serrano" fue evaluado hace ahora cinco años, el primero que comenzó a funcionar. A partir de esa evaluación se realizó un Plan de Mejora; el cual se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos cuatro cursos académicos. NO corresponde este año continuar con el Plan de Mejora que se ha estado llevando a cabo; pues el curso pasado se ha vuelto a evaluar el centro y a lo largo de este curso se deben analizar los resultados y proponer un nuevo Plan para los futuros cursos académicos.

No obstante; creemos que algunos de los aspectos trabajados en estos últimos cuatro años en el Plan de Mejora llevado a cabo deben tener continuidad, y así quede de manifiesto y acordado en el último Claustro celebrado el curso pasado.

Las propuestas de mejora que se realizarán en este curso 2007-2008 serán:

1. Coordinación pedagógica con los centros de Primaria adscritos.

Será un objetivo prioritario que dicha coordinación sea **real y eficaz**. Para ello se producirá una primera reunión de los equipos directivos del Instituto y de los Colegios; en ella se articulará el procedimiento, la forma y los objetivos que se pretendan conseguir. Este primer contacto se producirá en el mes de Octubre. Posteriormente se mantendrán dos o tres reuniones, a lo largo del curso, entre los profesores de los distintos colegios y los departamentos de la materia correspondiente, y al final se efectuará una evaluación del trabajo realizado.

La coordinación se basará fundamentalmente :

1.- Incidir en el comportamiento y disciplina:

Se trabajará la relación de actitudes y comportamientos facilitada por la Jefatura de Estudios del IES a los distintos Colegios al final del curso pasado.

2.- Implicación de los padres en los estudios de sus hijos:

Se concienciará a los padres de la importancia de ello para el buen devenir de los estudios de sus hijos, y se intentará que participen activamente en el vida diaria de los Colegios e Instituto.

3.- Fomento de hábitos de estudio:

Se tratarán los hábitos y formas de estudio tanto en los Colegios como en el Instituto. Para ello se propone que los alumnos realicen esquemas y/o resúmenes de algunos temas y de algunas materias (se tratará cuando se realice la coordinación de las diferentes materias).

4.- Continuar con la coordinación en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés, así como con los departamentos de Orientación, incluyendo PT y AL.

Se mantendrán tres reuniones de estas áreas, una por trimestre; y se creará en cada una de ellas un Grupo de Trabajo.

5.- Los Equipos Directivos volveremos a mantener una reunión a finales de curso para revisar, evaluar, programar, ... la coordinación realizada.

La CCP será el órgano en el cual se supervise dicha coordinación, en ella se realizará el seguimiento, se evaluará la consecución de los objetivos, la satisfacción de los implicados y se recogerán los acuerdos y conclusiones, para posteriormente llevarlas al Claustro y a la memoria de Dirección.

2. Plan de Mejora de Lengua

El Departamento de Lengua y Literatura presentó una propuesta de mejora del área de Lengua en el curso 2005/2006, que tenía por objetivo unificar criterios y compartir recursos para el tratamiento de la Lengua en todas las áreas y recurrió a la CCP para el seguimiento y evaluación de dicho plan.

En dicha propuesta se recogen aspectos como:

- * Unificar los criterios de corrección lingüística, incluidos los de evaluación.
- * Cuidar la expresión oral y escrita y la presentación de trabajos, pruebas o exámenes.
- * Fomento de la lectura: proponer lecturas en los distintos cursos en varias materias.
- * Establecer un plan de recopilación de vocabulario no utilizado o desconocido.

Dicha propuesta será llevada por el departamento de Lengua a la CCP para que todos los departamentos, en la medida de lo posible, sean cooparticipes de ella y se procurará una coordinación interdepartamental de dicho plan.

Además se continuará realizando una feria del libro para facilitar el acceso de toda la Comunidad Educativa a los libros y se potenciará la utilización de la biblioteca.